

En: Fuentenebro, F.; Huertas, R.; Valiente, C. (Ed.) (2003). *Historia de la psiquiatría en Europa*. Madrid: Frenia. 797 pp. (Actas del V Congreso de la European Association for the History of Psychiatry, celebrado en Madrid del 12 al 14 de septiembre de 2002)

Apuntes metodológicos para la historiografía de la psiquiatría española

Dualde Beltrán, F*.; Jordá Moscardó, E*.; Rey González, A*.; Salavert Fabiani, V.L.**

*Psiquiatra. ** Historiador de la Ciencia.

Seminario de Historia de la Psiquiatría, Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero (Universidad de Valencia - CSIC).

Introducción

La historia de la psiquiatría es una disciplina que ha conocido un inusitado auge durante el último cuarto del siglo pasado, donde figuras como BERRIOS, BEER, PORTER y tantos otros, aglutinados en torno a la revista *History of Psychiatry*, desarrollaron y superaron los esquemas propuestos medio siglo antes por ACKERNECHT, huyendo de las posiciones más partidistas de autores como FOUCAULT, BOYLE o ZILBORG.

En España la situación fue similar, conformándose diferentes grupos surgidos alrededor de las distintas cátedras e institutos de Historia de la Medicina que han atraído notables colaboraciones por parte de investigadores independientes. De este modo, al finalizar la centuria, encontrábamos en nuestro país al menos cinco centros productores dedicados a la materia, infinitud de publicaciones versadas sobre las más distintas cuestiones, la celebración de cuatro Jornadas Nacionales de Historia de la Psiquiatría auspiciadas por la sección de esta disciplina de la AEN, la creación de la Sociedad de Historia y Filosofía de la Psiquiatría con sus correspondientes congresos y jornadas y, desde el año 2001, la aparición de la *Frenia, Revista de Historia de la Psiquiatría*, que cuenta además con una colección de libros¹.

Entre las muchas y variadas razones que contribuyeron a este fenómeno, destacarían principalmente el interés recíproco de psiquiatras clínicos e historiadores acerca de sus respectivas disciplinas y del cual, ambos resultan mutuamente beneficiados: no sólo se ha conseguido una mayor solidez teórica a través del estudio conceptual, aplicable al trabajo diario, sino que el método de trabajo propio de los historiadores ha posibilitado estudiar los avatares de la asistencia y la socialización de una especialidad médica que trasciende, más que otras, el ámbito de la clínica. Qué duda cabe que los beneficios de esta colaboración entre historiadores y psiquiatras ha permitido contextualizar mejor el estudio de la disciplina.²

Clasificación de las fuentes documentales

Cualquier estudio histórico de la psiquiatría, independientemente del enfoque escogido, plantea el problema del manejo de las fuentes; un problema al que se habrá de añadir la dispersión, la recuperación y el análisis de las mismas, lo que es una constante en los estudios historicomédicos. A este respecto, en Valencia se ha venido dedicando un importante esfuerzo a lo largo de varios años a poner en marcha estudios documentales sobre la ciencia y en esta ocasión, nos centraremos en los realizados en el campo de la psiquiatría, cuyo fruto más acabado ha sido la elaboración de una base

¹ El primer título de la colección "Historia y crítica de la psiquiatría" ha sido el R. Huertas, *Organizar y persuadir. Estrategias profesionales y retóricas de legitimación de la medicina mental española (1875-1936)* (2002).

² Entre los estudios que de forma más reciente han abordado esta cuestión respecto a nuestro país, citaremos a COLINA (1999), LÁZARO y BUJOSA (2000) o HUERTAS (2001).

de datos, que recoge los estudios publicados sobre la materia en la España contemporánea. Es cometido de esta mesa redonda dar a conocer algunas de las posibilidades de explotación de las fuentes para nuestra disciplina, siendo nuestro cometido concreto, hacer una propuesta de clasificación de las fuentes que creemos puede servir, cuanto menos, de marco de reflexión sobre la tipificación de las fuentes de información.

Son distintos los criterios clasificatorios, según los diferentes autores, que no explicitaremos por no pecar de prolijos. Para el caso que ahora nos compete, nos centraremos, en pos de la funcionalidad, en el contenido de la información que las fuentes nos ofrecen y en su origen, distinguiendo entre documentos primarios y secundarios. Según este criterio, hemos organizado nuestra exposición, como se aprecia en la tabla I, a partir de siete tipos distintos de fuentes: información científica, información clínica, documentos administrativos, información general, expresiones artísticas, tradición oral y otros, cada una de ellas con sus divisiones.³ Pasemos a tratarlas de manera somera.

La información científica

En el caso de la información científica, resultan imprescindibles las fuentes periódicas o en serie, es decir, publicaciones que aparecen secuencialmente, con indicaciones cronológicas y de manera, que se pretende, indefinida, lo que excluye las obras publicadas en volúmenes o fascículos de acuerdo con un plan previsto de antemano. Según la frecuencia y la regularidad, diferenciamos entre *periódicos*, de aparición regular y frecuencia inferior a una semana, cuyo contenido se organiza en editoriales y artículos de opinión, noticias y reportajes, anuncios y avisos, y publicidad; *revistas*, también de aparición regular pero con frecuencia entre una semana y un año, en las que también encontramos editoriales y artículos de opinión, artículos de contenido científico, cartas al director, reseñas de libros y revistas, noticias, anuncios y avisos, y publicidad; y *series*, cuya periodicidad es superior al año o bien es irregular, y cuyo contenido, por lo general, se estructurará de forma similar al de las revistas.

En cuanto a las fuentes no periódicas, se acepta generalmente la denominación de *libros* cuando su extensión es superior a cincuenta páginas; y *folletos* en caso contrario. Según sea el tratamiento dado a la información, podremos hablar de tratados y manuales; monografías, es decir, publicaciones dedicadas a una determinada parte de una ciencia, a algún asunto en particular, tanto de carácter científico como con una finalidad más comercial (como las monografías de productos); tesis doctorales y trabajos de investigación⁴; memorias e informes; actas de congresos y reuniones que, de manera cada vez más habitual, aparecen como fascículo o suplemento dentro de algún volumen de las revistas especializadas y, menos frecuentemente, en formato de libro⁵; comunicaciones personales y apuntes; y otros, que incluye aquellos documentos que no encuentran su acomodo entre los anteriores.

La existencia de soportes documentales distintos al impreso, si bien facilita la difusión de la información, también contribuye a la dispersión de la misma, provocando dificultades a la hora de recuperar parte de ella. Aunque muchas de las características del medio impreso son aplicables al

³ Una forma alternativa de abordar la cuestión es a partir de las actitudes e intereses de los investigadores frente a su trabajo, como hemos hecho recientemente en MICÓ y SALAVERT (en prensa).

⁴ Entre las razones que explicarían el empleo restringido de este tipo de fuentes estarían las dificultades de accesibilidad y, en menor medida, la consideración que algunos tienen de ellos como trabajos de muy desigual calidad. Dicho lo cual, queremos destacar que en los últimos años, el banco de datos TESEO, que mantiene el Ministerio de Educación y Ciencia, permite un conocimiento exhaustivo de las tesis doctorales leídas en España. Además, las ediciones en microforma y en formato digital que están impulsando desde los servicios de publicaciones de las Universidades, posibilita su fácil consulta, acabando con el estado de semiclandestinidad en que vivían aquellos trabajos que no conseguían ser objeto de una monografía.

⁵ Su posible interés queda reducido en cuanto a que suelen incluir, sobre todo en los últimos 20 años, sólo los resúmenes de los trabajos presentados sin opción a consultar la versión íntegra, por lo que su empleo exige la búsqueda de los posibles trabajos completos en forma de artículos de revista, libros y folletos.

formato digital en soporte magnético, los principales inconvenientes provienen de las publicaciones virtuales para consulta *on-line* puesto que, a pesar de que algunas de ellas no son más que la correspondiente versión de su homónima impresa, hay publicaciones que únicamente se encuentran en la red, lo que las hace susceptibles de perecer cuando no existe previsto un sistema de almacenamiento perdurable en el tiempo⁶. En cuanto a los trabajos en soporte audiovisual, comentar que su empleo como medio de difusión de información científica es más restringido, al menos en comparación con la información general, encontrándonos habitualmente con contenidos de carácter divulgativo y formativo.⁷

A la hora de proponer la elaboración del trabajo histórico, Jerzy Topolsky (1982: 298-304) es partidario de no privilegiar la información ofrecida por el variado conjunto de documentación utilizada por el autor, lo que le lleva a diferenciar entre conocimiento basado en fuentes y conocimiento no basado en fuentes, que remite a la clásica distinción entre fuentes y bibliografía crítica. Centrémonos en las primeras, donde debemos distinguir entre dos formas distintas de participar en el conocimiento y la actividad científica. Así, denominamos fuente *primaria* a todo testimonio del pasado que informe de modo directo de la actividad científica, ya sea escrito, iconográfico o material, pues cada vez despierta mayor interés, entre los investigadores, las ilustraciones o edificios. Dicho lo cual, en el caso de la medicina siguen siendo fundamentales los trabajos basados en la consulta de artículos de revista, libros monográficos, tesis, memorias e informes. Las fuentes *secundarias* son las que elaboran la información contenida en las primarias o dan noticia acerca de ellas, es decir, artículos de revisión, tratados y obras de consulta, manuales didácticos, libros y revistas de divulgación, series de revisiones periódicas, y repertorios y bases de datos. Respecto a la información escrita, una de las características del conocimiento científico ha sido, y es, precisamente el crecimiento exponencial del conocimiento, lo que propició la aparición de publicaciones y especialistas dedicados a recoger la literatura científica en repertorios y bases de datos, los cuales no sólo supusieron una importante novedad desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, sino que han experimentado un importante aumento tanto en su número como en la cantidad de registros recogidos⁸

De acuerdo con la citada distinción, también los repertorios y bases de datos pueden dividirse en *factuales*, si recogen, sistematizan o sintetizan la información primaria; y *bibliográficos*, cuando dan noticia de fuentes primarias y secundarias mediante referencias, resúmenes y citas. Ello nos enfrenta a la máxima heurística, bien explicitada entre otros por Topolsky de iniciar toda investigación histórica con un conocimiento suficiente del trabajo de los colegas, lo que nos lleva a referir asimismo los bancos de datos de bibliografía secundaria de interés para el historiador de la psiquiatría. En el ámbito internacional, se encuentra: la serie del *Current Work in the History of Medicine* editada por el WELLCOME INSTITUTE FOR THE HISTORY OF MEDICINE; la *Bibliography of the History of Medicine* de la NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE; y los distintos volúmenes del *ISIS Current Bibliography of the History of Science and its Cultural Influences*, publicados por la HISTORY OF SCIENCE SOCIETY, todos ellos en sus correspondientes versiones electrónicas en la actualidad. Como se puso de relieve en el seminario reunido en Trento en 1992 a instancias de la International Union of the History and Philosophy of Science, son muy escasos los repertorios de carácter regional, encontrando en Europa sólo tres y de ellos, hemos de destacar aquí la *Bibliografía histórica sobre la ciencia y la técnica en España*, que se elabora desde 1988 en el Instituto de Historia de la Ciencia y

⁶ Variable esta, la temporal, que también se tiene en cuenta a la hora de referenciar una cita y que representa una cierta complejidad a quienes no están familiarizados con ello.

⁷ Para los criterios de catalogación de este material, véase UNESCO-CINDOC (1997).

⁸ En este sentido, debemos recordar los estudios, ya clásicos, de D.J. de S. Price (1973), traducido por J.M. López Piñero, que además redactó una interesante introducción. Asimismo este autor, un año antes había publicado una obra programática que supuso la introducción de la documentación médica en nuestro país. Un balance reciente muy clarificador sobre la cuestión ha sido realizado por TILLEY (1990).

Documentación López Piñero (CSIC-Universitat de València)⁹. Aunque sin duda el de mayor interés para nosotros es el de LÁZARO y BUJOSA, *Historiografía de la psiquiatría española*, que corresponde a la categoría de los llamados repertorios cerrados.

Una variedad de especial interés para el historiador de la psiquiatría dentro de los repertorios y bases de datos bibliográficos son los *repertorios retrospectivos de bibliografía médica*, destinados a facilitar la búsqueda de publicaciones médicas del pasado, lo que facilita enormemente el conocimiento de nuestras fuentes. Tales repertorios pueden agruparse en dos grandes epígrafes, a saber, el de los editados en otras épocas con destino a los profesionales que vivían en ellas y que, en su momento, cumplieron el papel que para nosotros cumplen las actuales bases de datos y repertorios bibliográficos; y el de los que actualmente publican los historiadores de la ciencia al servicio de los objetivos de su disciplina. Destacaremos tres de ellos: La *Morton's Medical Bibliography. An annotated Check-list of Texts Illustrating the History of Medicine*; la *Bibliographia Medica Hispanica, 1475-1950*, de LÓPEZ PIÑERO *et al.*; y dentro de la psiquiatría española, la base de datos elaborada por REY, JORDÁ, DUALDE y BERTOLÍN.¹⁰

Una cuestión práctica sobre la recuperación de la información son los servicios de documentación de bibliotecas y hemerotecas. Habitualmente disponen de los medios adecuados para la localización y recuperación de las fuentes, no estando de menos recordar la existencia del catálogo informatizado C-17, en formato CD-ROM, que incluye los fondos documentales de un buen número de instituciones médicas españolas, con posibilidad de solicitud y entrega de copias de documentos vía correo electrónico. Otras opciones incluyen el servicio de préstamo bibliotecario, existiendo en algunos centros la posibilidad de consulta en microficha. En el caso particular de las fuentes no periódicas, la visita a los fondos de la Biblioteca Nacional es una buena práctica, que se completará, siempre que sea posible, con la de colecciones particulares.

La información clínica

Por lo que respecta a la información clínica, hay que separar claramente entre la referida al Antiguo Régimen y a la contemporánea, especialmente desde el periodo de la implantación de sistemas especializados de medicina psiquiátrica distintos a la simple reclusión.¹¹ Centrándonos en el segundo periodo, aquí ensayamos una clasificación distinta a la propuesta por LIVIANOS (2001), aunque apoyándonos en ella¹². El concepto que usamos de *historia clínica* trasciende el marco estrictamente facultativo y así englobamos los informes sobre la enfermedad y los enfermos realizados no sólo por el personal sanitario, las exploraciones complementarias realizadas, sino también por personas ajenas a la medicina como los propios pacientes u otros testimonios de familiares, amigos o cualquier otra persona. También incluimos *peritajes e informes*, como síntesis de un trabajo previo, habitualmente en forma de historial; comunicaciones entre profesionales, que incluye los volantes de interconsulta; y *relatos patográficos* divididos, según el punto de vista del

⁹ Este repertorio ha venido apareciendo en la revista *Asclepio* entre los años 1989 y 2000 y a partir del número correspondiente a la bibliografía del 2000, lo hace en la revista *Cronos*, que se edita en el mismo instituto. Este banco de datos puede ser consultado a través de internet en la dirección <http://161.111.141.93/hcien/>

¹⁰ Una mayor información sobre el particular se encuentra en el trabajo de LÓPEZ PIÑERO Y TERRADA (1993).

¹¹ Hélène Tropé (1994) nos enseñó la riqueza del archivo del Hospital General de Valencia para conocer la concepción de la locura en la Valencia de los siglos XV al XVIII.

¹² Entre otras cosas, pensamos que la diferenciación que hace de los documentos por su pertenencia al ámbito público o al privado no impone diferencias sustanciales en lo que al contenido de información se refiere. Este autor presentó en 1985 su tesis doctoral basada en las historias clínicas de Juan Bautista Perales y en 1991 dedicó una monografía específica a esta documentación.

observador, en autobiografía, biografía, crónica histórica y ficción, susceptibles en muchos casos de ser clasificados bajo el apartado de expresiones artísticas.¹³

La consulta de las historias clínicas facultativas suele hacerse a través de los archivos de historias de instituciones asistenciales tanto públicas como privadas, así como los archivos de consultas particulares. El repertorio es, en este caso, el registro de historias, no existiendo un catálogo que indique en qué lugares están disponibles los fondos. Por lo general, el acceso suele estar restringido al personal sanitario, imponiéndose también límites en función de criterios temporales. Normalmente se recurre al vaciado de series de historias según criterios cronológicos, aunque también puede hacerse en función de una determinada patología, de un tipo de tratamiento, etc. El principal problema es la conservación de este tipo de fuentes, siendo pocos los lugares que cuentan con fondos suficientemente antiguos y completos para su estudio.

Los peritajes e informes están sometidos a similares problemas de conservación que el resto de la denominada "literatura gris" y que tanto están interesando recientemente a los documentalistas. Su localización resulta muy complicada, pues forman parte bien de historiales clínicos, bien de los respectivos expedientes administrativos para los que fueron confeccionados o bien como artículos de publicaciones periódicas en los que su divulgación obedecía a diversos motivos: sociales, profesionales, ideológicos, formativos, etc.

La información institucional

En cuanto a la información institucional, y dada la multiplicidad de formas que puede adoptar, hemos preferido clasificarlos de acuerdo con la naturaleza del organismo del que proceden. Así, hablamos de documentos administrativos *sanitarios*; *docentes*; de *colegios y asociaciones profesionales*; de *agentes sociales y laborales*; los referidos a la *administración de Justicia*; y la *legislación y jurisprudencia*. Por la naturaleza de este tipo de información, es obvio que admite ulteriores divisiones en función de las circunscripciones territoriales de las que dimana u otros criterios que consideremos oportunos.

La consulta de archivos oficiales y de los fondos de organismos de la administración permitirá la recuperación de los mismos, sin que exista un catálogo que recoja los distintos repertorios que puedan existir. Por otro lado, vale la pena insistir en la lamentable destrucción de documentación administrativa de interés sanitario.¹⁴ La excepción viene dada por los documentos relativos a la legislación y jurisprudencia, que cuentan con un adecuado sistema de recopilación, pero cuya explicación cae fuera de nuestra exposición.

Las dificultades a la hora de historiar ciertas instituciones o asociaciones se reducen enormemente cuando éstas, en su trayectoria, han organizado un órgano propio de comunicación, que adopta habitualmente el formato de boletín o revista. Este es el caso de asociaciones tales como el conocido Instituto Médico Valenciano y sin duda la Asociación Española de Neuropsiquiatría. En este sentido, queremos destacar la loable iniciativa adoptada en los últimos números de su Revista, de publicar algunos documentos cruciales para el conocimiento del proceso de institucionalización de la psiquiatría en nuestro país.

La información general

¹³ Entre la producción dedicada a estas fuentes alternativas, que vienen atrayendo el interés de los especialistas desde hace mucho tiempo, podemos recordar el reciente estudio de A. Doménech (2000), por el valor testimonial de su protagonista: Emilia Pardo Bazán.

¹⁴ Así se puso de relieve durante el "III Simposio de la Sociedad Española de Historia de la Medicina. El patrimonio documental histórico-médico", realizado en Granada en 1988, donde se llamó la atención, por ejemplo, sobre la desaparición de la inmensa mayoría de la documentación relativa a la instauración de la Seguridad Social. Las actas de la reunión se publicaron en la revista *Dynamis. Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam* (Granada), 9 (1989), 15-116.

En el apartado de información general encontramos que las principales diferencias que se establecen respecto al de información científica son las relativas al almacenamiento y al mayor desarrollo del medio audiovisual aplicado a la transmisión de información. En concreto, la existencia de repertorios y de fondos documentales no ha alcanzado el mismo desarrollo que en el caso de la información científica. En general, la localización de los fondos debe hacerse mediante la visita a hemerotecas y bibliotecas, así como a través de la consulta de los diferentes catálogos de fondos albergados en las mismas¹⁵. Una vez localizado el material, como en el resto de los casos, debe procederse al vaciado sistemático del mismo. Cada vez atrae más a los investigadores los testimonios de la apreciación de la actividad científica por quienes son portavoces o creadores de opinión. Un interés que ha crecido paralelamente a la mejora de las técnicas hermenéuticas para el análisis de la divulgación científica, al integrarse en un modelo que supera la antigua imagen jerárquica de la producción de saber científico a partir de un foco especializado en la creación de novedades, que transmite su discurso a una mayoría que lo recibe y asume de manera pasiva, para pasar a un esquema dialéctico de relaciones recíprocas entre los sectores implicados, tanto en la comprensión de los procesos de asimilación de las innovaciones científicas por parte de las comunidades periféricas, como en los procesos de divulgación a grupos sociales con culturas científicas diferentes. Ello ha puesto de relieve la importancia de la prensa como testimonio tanto de los procesos de legitimación social de los científicos, especialmente relevante en el caso de la lucha de los psiquiatras por imponer su parecer en el examen forense de los criminales, en lo que constituyó un auténtico proceso de psiquiatrilización del crimen, que dio lugar a un rico debate entre los agentes sociales implicados y enfrentados por los criterios que habrían de utilizarse a la hora de sancionar las conductas delictivas. Por otro lado, las peculiaridades de la enfermedad mental ha despertado a menudo la curiosidad periodística, lo que ha convertido a la prensa de noticias, incluso la cultural, así como a la literatura de creación, en centros de especial atención historiográfica, cuyas formas específicas de análisis y explotación heurísticas no vamos a explicitar en este momento.¹⁶ Por lo que respecta al formato audiovisual, somos conscientes de que la división de las fuentes en función de su periodicidad puede resultar insuficiente o inapropiada, por lo que contemplamos la posibilidad de emplear otra terminología. Nos limitaremos a recordar que POLO GRIÑÁN ha demostrado fehacientemente las posibilidades de explotación de este tipo de fuentes para la contextualización de periodos históricos, en este caso aplicado al examen de la reforma psiquiátrica en la provincia de Valencia.

Las expresiones artísticas

Creemos que el apartado de expresiones artísticas es suficientemente explicativo por sí mismo, de modo que no haremos otro comentario que no sea el referido al enorme interés, apenas explotado en psiquiatría, que tiene en general todo este material.

Aunque no tenemos constancia de un catálogo de publicaciones o de la existencia de un repertorio sistemático que recoja las distintas obras, es imprescindible el empleo de catálogos de autores, museos, etc., en los que se encuentra información sobre los fondos. En el caso de la pintura contamos con colecciones como la Prinzhorn, la del Royal Bethlem y, en España, el museo de pintura de enfermos mentales del Hospital psiquiátrico de Ciempozuelos.

¹⁵ Como en el caso de las fuentes no periódicas, es tarea casi obligada la consulta de los fondos de la Biblioteca Nacional, a pesar de sus peculiares limitaciones de acceso.

¹⁶ Véase COOTER, PUMPHREY (1994), Glick (1993a y b) i BENSUADE-VINCENT, RASMUSSEN (dirs.) (1997). Aparte del trabajo ya clásico de J. Varela sobre el cura Galeote, encontramos un panorama diverso sobre el uso de las fuentes periodísticas al ámbito historicomédico, en algunas de las comunicaciones presentadas a BALLESTER AÑÓN, R. (ed.) (1998).

Dos interesantes estudios relacionados con el empleo estas fuentes son el de Hernández Merino sobre las relaciones entre la pintura psicopatológica y el arte como terapia; y el de Porcel, sobre la imagen del médico a través de los tebeos.

La tradición oral

La tradición oral merece un apartado aparte debido a las particularidades de su medio de transmisión. Pensamos que su temática es difícilmente encuadrable dentro de los apartados precedentes dadas las inevitables peculiaridades de la comunicación oral. El criterio escogido para la subdivisión tiene en cuenta la distancia de la fuente respecto al tema de estudio, así como las peculiaridades de conservación de los materiales y la organización del trabajo basado en este tipo de fuentes.¹⁷

Finalmente, como en toda clasificación que se precie de exhaustiva, el impreciso y misceláneo apartado de otros, nos permitirá incluir elementos extraños, inclasificables, ya desaparecidos, venideros o, simplemente, excluidos.

¹⁷ Sigue resultando muy útil para el tratamiento de este tipo de fuentes, P. THOMPSON (1988).

Tabla I: Clasificación de las fuentes según el contenido de la información

1. Información científica

1.1. Fuentes periódicas o en serie

1.1.1. Periódicos

- 1.1.1.1. Editoriales y artículos de opinión
- 1.1.1.2. Noticias y reportajes
- 1.1.1.3. Anuncios y avisos
- 1.1.1.4. Publicidad

1.1.2. Revistas

- 1.1.2.1. Editoriales y artículos de opinión
- 1.1.2.2. Artículos de contenido científico
- 1.1.2.3. Cartas
- 1.1.2.4. Reseñas
- 1.1.2.5. Noticias
- 1.1.2.6. Anuncios y avisos
- 1.1.2.7. Publicidad

1.1.3. Series

1.2. Fuentes no periódicas

1.2.1. Libros

- 1.2.1.1. Manuales y tratados
- 1.2.1.2. Monografías
- 1.2.1.3. Tesis doctorales y trabajos de investigación
- 1.2.1.4. Memorias e informes
- 1.2.1.5. Actas de congresos y reuniones
- 1.2.1.6. Comunicaciones personales y apuntes
- 1.2.1.7. Otros

1.2.2. Folletos

- 1.2.2.1. Manuales y tratados
- 1.2.2.2. Monografías
- 1.2.2.3. Tesis doctorales y trabajos de investigación
- 1.2.2.4. Memorias e informes
- 1.2.2.5. Actas de congresos y reuniones
- 1.2.2.6. Comunicaciones personales y apuntes
- 1.2.2.7. Otros

2. Información clínica

2.1. Historia clínica

- 2.1.1. Anotaciones de facultativos
- 2.1.2. Anotaciones de pacientes
- 2.1.3. Anotaciones de personal de enfermería y auxiliar
- 2.1.4. Anotaciones de personal no sanitario
- 2.1.5. Exploraciones complementarias

2.2. Peritajes e informes

2.3. Comunicaciones entre profesionales

2.4. Relatos patográficos

- 2.4.1. Autobiografía
- 2.4.2. Biografía
- 2.4.3. Crónica histórica
- 2.4.4. Ficción

3. Información institucional

3.1. Instituciones sanitarias

3.2. Instituciones docentes

- 3.3. Colegios y asociaciones profesionales
- 3.4. Agentes sociales y laborales
- 3.5. Administración de Justicia
- 3.6. Legislación y jurisprudencia

4. Información general

4.1. Fuentes periódicas

4.1.1. Periódicos

- 4.1.1.1. Editoriales y artículos de opinión
- 4.1.1.2. Noticias y reportajes
- 4.1.1.3. Anuncios y avisos
- 4.1.1.4. Publicidad

4.1.2. Revistas

- 4.1.2.1. Editoriales y artículos de opinión
- 4.1.2.2. Noticias y reportajes
- 4.1.2.3. Cartas
- 4.1.2.4. Reseñas
- 4.1.2.5. Anuncios y avisos
- 4.1.2.6. Publicidad

4.1.3. Series

4.2. Fuentes no periódicas

- 4.2.1. Libros
- 4.2.2. Folletos

5. Expresiones artísticas

5.1. Producción de los enfermos mentales

- 5.1.1. Cartas y diarios
- 5.1.2. Boletines y revistas realizadas por pacientes
- 5.1.3. Literatura (incluye los relatos autobiográficos) y tebeos
- 5.1.4. Artes plásticas (incluye cine y teatro)
- 5.1.5. Música

5.2. Producción sobre los enfermos mentales

- 5.2.1. Literatura (incluye los relatos patográficos) y tebeos
- 5.2.2. Artes plásticas (incluye cine y teatro)
- 5.2.3. Música

6. Tradición oral

- 6.1.1. Testigos directos
- 6.1.2. Testigos indirectos
- 6.1.3. Profesionales y estudiosos
- 6.1.4. Personas ajenas al tema de estudio

7. Otros

Bibliografía

- 1.- BALLESTER AÑÓN, R. (ed.) (1998), *La medicina en España y en Francia y sus relaciones con la ciencia, la tradición y los saberes tradicionales (siglos XVIII a XX). IX Coloquio francoespañol de historia de la medicina y antropología médica*. Alicante, 1994, Alicante, Instituto de cultura Juan Gil-Albert
- 2.- BENSUAUDE-VINCENT, B.; RASMUSSEN, A. (dirs.) (1997), *La science populaire dans la presse et l'édition*, Paris, Editions du CNRS.
- 3.- BERTOLÍN GUILLÉN, J.M. (1990); *Literatura psiquiátrica en España en el periodo 1901-1931: inventario, estudio semántico-documental, bibliométrico y prosopográfico*; Valencia, Facultad de Medicina, 3 vols. [Tesis doctoral].
- 4.- CASCO SOLÍS, J. (1999); *Psiquiatría y franquismo: periodo de institucionalización (1946-1960)*. Con un prólogo y un epílogo como homenaje a Luis Martín Santos. En: FUENTENEbro, F. et al (dirs.); *Psiquiatría y cultura en España en un Tiempo de Silencio*. Luis Martín Santos; Madrid, Necodisne, 85-129.
- 5.- COLINA, F. (1999); Prólogo. En: ÁLVAREZ, J.M.; *La invención de las enfermedades mentales*; Madrid, DOR, 15-20.
- 6.- COOTER, R.; PUMPHREY, S. (1994), *Separate Spheres and Public Places: Reflections on the History of Science Popularisation and Science in Popular Culture*, *History of Science*, 32, 237-67
- 7.- Doménech Montagut, A. (2000), *Género y enfermedad mental. Trastornos psíquicos en las novelas de Emilia Pardo Bazán*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- 8.- DUALDE BELTRÁN, F.; JORDÁ MOSCARDÓ, E.; REY GONZÁLEZ, A.M. (2000); Estudio descriptivo de las revistas psiquiátricas españolas (1939-1975); *Archivos de Neurobiología*, 63(1), 57-80.
- 9.- DUALDE BELTRÁN, F.; JORDÁ MOSCARDÓ, E.; REY GONZÁLEZ, A.M. (2002); Los trabajos españoles sobre la esquizofrenia en las revistas psiquiátricas españolas (1939-1975): una aproximación estadística; *Archivos de Neurobiología*, (en prensa).
- 10.- FERNÁNDEZ MONTAÑA, M.A. (1994); *La neuropsiquiatría y la psicología clínica en la prensa médica contemporánea*; Salamanca, Facultad de Medicina, 2 vols. [Tesis doctoral].
- 11.- HERNÁNDEZ MERINO, A. (2000); *De la pintura psicopatológica al arte como terapia en España (1917-1986)*; Valencia, Universidad Politécnica de Valencia. [Tesis doctoral].
- 12.- HUERTAS, R. (2001); *Historia de la psiquiatría, ¿por qué?, ¿para qué? Tradiciones historiográficas y nuevas tendencias*; *Frenia*, 1(1), 9-36.
- 13.- GLICK, T. F. (1993a), *Ciencia, política y discurso civil en la España de Alfonso XIII*, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 6, 81-98.
- 14.- GLICK, T. F. (1993b), *Les dimensions comparatives en la història de les ciències*. En: V. Navarro et al. (eds.), *Actes de les II Trobades d'Història de la Ciència i de la tècnica*, Barcelona, Societat Catalana d'Història de la Ciència i de la Tècnica, 59-70.
- 15.- JORDÁ MOSCARDÓ, E. (1985); *La producción, el consumo y las noticias en la literatura psiquiátrica durante el periodo franquista a través de las Actas Luso-Españolas de Neurología y Psiquiatría (1940-1975)*; Valencia, Facultad de Medicina. [Tesis doctoral].
- 16.- LÁZARO, J.; BUJOSA, F. (2000); *Historiografía de la psiquiatría española*; Madrid, Triacastela, 194.
- 17.- LIVIANOS ALDANA, L. (1985); *Teoría y práctica psiquiátricas en la España del siglo XIX*; Valencia, Facultad de Medicina. [Tesis doctoral].
- 18.- LIVIANOS, L. (1985); MAGRANER, A. (1991); *Historias clínicas psiquiátricas del siglo XIX*; Valencia, Ayuntamiento de Valencia.

- 19.- LIVIANOS ALDANA, L. (2001); La recuperación de la información clínica de documentos de tiempos pretéritos. En: ANGOSTO SAURA, T.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, A.; SIMÓN LORDA, D.(comps.); *Setenta y cinco años de historia de la psiquiatría (1924-1999)*; III Jornadas Nacionales de Historia de la Psiquiatría de la AEN, A coruña, 21-22 mayo de 1999; Ourense, AEN, 41-54.
- 20.- LÓPEZ PIÑERO, J.M. (1972), *El análisis estadístico y sociométrico de la literatura científica*. Valencia, Universidad de Valencia.
- 21.- LÓPEZ PIÑERO, J.M.; TERRADA FERRANDIS, M.L. (1991); *Bibliographia Medica Hispanica, 1475-1750. Volumen IX: Bibliometría de las revistas, 1736-1950*; Valencia, Universidad de Valencia-CSIC, 95.
- 22.- LÓPEZ PIÑERO, J.M.; TERRADA FERRANDIS, M.L. (1993); *La información científica en medicina y sus fuentes*; Valencia, Universidad de Valencia-CSIC, 122.
- 23.- MICÓ NAVARRI, J.A.; SALAVERT FABIÁN, V.L. (en prensa); Archivos y bibliotecas en la historia de la ciencia. En: ACINAS, B. (dir.); *Congreso Internacional sobre la Abadía de Santo Domingo de Silos*; En prensa.
- 24.- POLO GRINÁN, C. (1999); *Crónica del manicomio. Prensa, locura y sociedad*; Madrid, AEN, 334.
- 25.- PORCEL TORRENS, A. (1995); *Ciencia, medicina y sociedad en las historietas valencianas (1956-1965)*; Valencia, Facultad de Medicina [Tesis doctoral].
- 26.- PRICE, D.J. de S. (1973), *Hacia una ciencia de la ciencia*. Barcelona, Ariel.
- 27.- REY GONZÁLEZ, A.M. (1981); *La introducción del moderno saber psiquiátrico en la España del siglo XIX*; Valencia, Facultad de Medicina, 2 vols. [Tesis doctoral].
- 28.- REY GONZÁLEZ, A.; JORDÁ MOSCARDÓ, E.; DUALDE BELTRÁN, F.; BERTOLÍN GUILLÉN, J.M. (en prensa); *Trescientos años de psiquiatría en España (1736-1975)*; Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría
- 29.- THOMPSON, P. (1988); *La voz del pasado. La historia oral*, Valencia; Alfons el Magnànim.
- 30.- TILLEY, C.B. (1990); Medical Databases and Health Information Systems. En: WILLIAMS, E.M. (dir.); *Annual Review of Information Science and Technology*, vol. 25; Amsterdam, Elsevier, 313-82.
- 31.- TOPOSLKY, J. (1972); *Metodología de la historia*; Barcelona, Càtedra.
- 32.- Tropé, H. (1994), *Locura y sociedad en la Valencia de los siglos XV al XVII: los locos del Hospital de los Inocentes (1409-4512) y del Hospital General (1512-1699)*, València, Diputació de València.
- 33.- UNESCO-CINDOC (1997), *Descripción bibliográfica internacional normalizada para materiales no librarios*, Madrid: ANABAD/Arcos Libros, 1993.
- 34.- VARELA, J. (1979), *Cura Galeote, asesino del Obispo de Madrid-Alcalá*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta.